



RES - 2026 - 137 - CD-ECO # UNNE

Sesión 26/03/2026

VISTO:

El Expediente 2026-5146; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente, obra nota del Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo, Doctor Lucas Ferrero, a través de la cual solicita autorización para la realización de las **XLVII Jornadas Universitarias de Contabilidad (JUC)**, a llevarse a cabo durante los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2026, de forma presencial, en esta Facultad, bajo el lema “**Formar, investigar e innovar: la agenda universitaria para la ciencia contable del siglo XXI**”;

Que el Comité Permanente de las JUC ratificó la sede de nuestra Facultad para la realización de las **XLVII Jornadas Universitarias de Contabilidad** del año 2026, reafirmando el compromiso con la formación académica de excelencia, la innovación educativa y el trabajo conjunto entre universidades públicas y profesionales especializados para seguir construyendo conocimiento, debatiendo cambios y contribuyendo a la mejora continua de nuestra institución;

Que dichas Jornadas son organizadas por la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste conjuntamente con la Dirección de la Carrera de Contador Público y el Comité Permanente de las JUC, dirigidas a profesionales, docentes, investigadores y estudiantes de carreras de grado y posgrado de universidades argentinas;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 26-03-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la realización de las **XLVII Jornadas Universitarias de Contabilidad (JUC)**, a llevarse a cabo durante los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2026, de modo presencial, en esta Facultad, bajo el lema “**Formar, investigar e innovar: la agenda universitaria para la ciencia contable del siglo XXI**”, de acuerdo al detalle que figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Establecer que las **Jornadas** aprobadas en el Artículo 1°, tiene como destinatarios a profesionales, docentes, investigadores y estudiantes de carreras de grado y posgrado de universidades argentinas.

ARTICULO 3°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO XLVII Jornadas Universitarias de Contabilidad (JUC)

Formar, investigar e innovar: la agenda universitaria para la ciencia contable del siglo XXI

Las XLVII Jornadas Universitarias de Contabilidad (JUC) de Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste se llevarán a cabo **los días 30 de septiembre, y 1 y 2 de octubre de 2026** de modo presencial en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

Fundamentación. Las Jornadas Universitarias de Contabilidad constituyen la continuidad de un proceso que lleva casi cincuenta años. Se basa en la estructura de las Universidades Públicas, construyendo redes de aprendizaje en áreas de docencia, investigación, extensión y transferencia en el área de Contabilidad.

Durante las XLVI Jornadas Universitarias de Contabilidad llevadas a cabo en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Decana de nuestra Facultad, Lic. Moira Carrió, participó en el acto de apertura junto a los decanos de las Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM), destacando la importancia de estos espacios de cooperación y diálogo entre instituciones del sistema universitario público.

El Comité Permanente de las JUC ratificó la sede de nuestra Facultad para la realización de las Cuadragésimas Séptimas Jornadas del año 2026.

La presencia de las JUC en nuestra Facultad reafirma el compromiso con la formación académica de excelencia, la innovación educativa y el trabajo conjunto entre universidades públicas y profesionales especializados para seguir construyendo conocimiento, debatiendo cambios y contribuyendo a la mejora continua de nuestra institución.

Lema. El lema de la convocatoria es “Formar, investigar e innovar: la agenda universitaria para la ciencia contable del siglo XXI”.

Organización. Las Jornadas son organizadas por la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste conjuntamente con la Directora de la Carrera de Contador Público y con el apoyo y participación del Comité Permanente de las JUC.

Dirigida a: Profesionales, Docentes, investigadores y estudiantes de carreras de grado y posgrado de universidades argentinas.

Áreas temáticas: Se presentan los siguientes ejes temáticos para la presentación de trabajos:

1. ÁREA TÉCNICA

1.1 Teoría Contable

- 1.1.1 Segmentos de la contabilidad: clasificación y alcance
- 1.1.2 Medición patrimonial y de resultados: aplicaciones sectoriales
- 1.1.3 Modelos de medición para criptoactivos
- 1.1.4 Costos financieros y valoración de transacciones
- 1.1.5 Presentación y comunicación de la información contable

1.1.6 Estados contables en procesos de reestructuración institucional

1.2 Contabilidad Social y Ambiental

1.2.1 Elaboración de Balances Sociales y Estados Integrados

1.2.2 Aplicación de las guías de la Global Reporting Initiative (GRI) y desarrollo de Memorias de Sostenibilidad

1.2.3 Impacto contable de la responsabilidad social y ambiental en las organizaciones

1.2.4 Reconocimiento de activos y pasivos ambientales en la contabilidad financiera

1.2.5 Medición del capital intangible y construcción de indicadores asociados

1.3 Contabilidad de Gestión

1.3.1 Herramientas, reportes e indicadores para la gestión organizacional

1.3.2 Costos y planificación estratégica en la toma de decisiones

1.3.3 Gestión estratégica de costos en entornos dinámicos

1.3.4 Transformación digital y nuevos modelos de negocios

1.3.5 Contabilidad de gestión en contextos de incertidumbre e inestabilidad

1.4 Contabilidad Gubernamental

1.4.1 Presentación e integración de la Cuenta de Inversión en los distintos niveles de gobierno

1.4.2 Reconocimiento contable de los bienes naturales en el Sector Público

1.4.3 La contabilidad como herramienta para la gestión pública y la toma de decisiones

1.4.4 Diseño e implementación de un plan de cuentas unificado para el Sector Público

1.4.5 Incorporación de activos y pasivos ambientales en la contabilidad gubernamental

1.5 Normas Contables Profesionales

1.5.1 Análisis de la Resolución Técnica N.º 54 (texto ordenado en la RT N.º 62): avances, limitaciones e implicancias en la práctica profesional

1.5.2 Revisión crítica y propuestas de actualización de las Normas Contables Profesionales Argentinas ante los nuevos desafíos del entorno económico, tecnológico y regulatorio

1.5.3 Normas Internacionales: Análisis crítico de su implementación y evolución en contextos locales vs. globales.

2. ÁREA PEDAGÓGICA Y DE INVESTIGACIÓN

2.1 Pedagogía

2.1.1 Estrategias de articulación entre la educación secundaria y la universidad en la formación contable.

2.1.2 Innovación didáctica en la enseñanza de la contabilidad.

2.1.3 Enseñanza de normas contables nacionales e internacionales en la formación profesional.

2.1.4 Uso pedagógico de tecnologías emergentes e inteligencia artificial en entornos universitarios.

2.1.5 La evaluación como instancia formativa de aprendizaje.

2.1.6 Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en el contexto de la acreditación de la carrera.

2.1.7 Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la currícula universitaria.

2.1.8 Investigación e incorporación de la dimensión socioambiental en la formación contable.

2.1.9. Eje de Formación y Ética Profesional

2.2. Agenda Universitaria y el perfil del egresado.

2.2.1. Reforma de los Planes de Estudio: ¿Qué competencias blandas (soft skills) y técnicas necesita el contador del 2030?

2.2.2. La Ética en la Era de los Algoritmos: Dilemas profesionales frente a la automatización y la privacidad de datos.

2.3. Investigación

2.3.1. Innovación Tecnológica y Transformación Digital. Nuevas prácticas y problemas en contabilidad.

2.3.2. Contabilidad 4.0: El impacto de la Inteligencia Artificial, el Machine Learning y el Big Data en el procesamiento de datos financieros.

2.3.3. Blockchain y Criptoactivos: Desafíos contables, de auditoría y de fiscalización en la era de las finanzas descentralizadas (DeFi).

2.3.4. Automatización Robótica de Procesos (RPA): Redefiniendo el rol del contador: de "data entry" a analista estratégico.

2.3.5. **Sustentabilidad y Nuevos Reportes.** Economía Circular y Contabilidad Ambiental: Marcos de valoración para recursos y pasivos ambientales.

2.3.6. Información No Financiera: El valor de los intangibles y el capital intelectual en los balances del siglo XXI.

2.3.7. Investigación Científica y Marco Teórico. Epistemología Contable: Reflexiones sobre el objeto de estudio y la metodología de investigación en las universidades.

2.3.8. Contabilidad Gubernamental y Transparencia: El rol de la investigación académica en la rendición de cuentas del sector público.

Indicaciones para la presentación de ponencias

Requisitos. Las ponencias deberán ser originales e inéditas. Se aceptarán investigaciones (en curso o finalizadas) o experiencias pedagógicas, encuadradas en los ejes temáticos propuestos.

Formato. Word (.doc), Arial 11, interlineado 1.5, justificado, Tamaño A4 – márgenes: 2,5 cm superior/inferior, 3 cm izquierdo/derecho, Extensión: entre 5.000 y 8.000 palabras (incluye bibliografía, cuadros, etc.).

Estructura. Carátula (datos del evento, área y eje temático al que pertenece, autores, institución, premio al que aspira). Título (máx. 12 palabras). Autoría (máx. 3 autores sin títulos). Filiación institucional (al pie). Correo electrónico. Eje temático. Resumen (tema, objetivo, metodología, conclusiones con una extensión máxima de una página). Palabras clave

(usar Tesauro UNESCO). Introducción. Problema. Estado del arte. Marco teórico. Metodología. Resultados. Conclusiones. Bibliografía (formato APA 7ª ed.).

Fechas Clave. Recepción de trabajos: hasta el lunes 10 de agosto de 2026. Comunicación de resultados: a partir del 30 de agosto de 2026.

Hoja de firmas